

*Contrabando y vida cotidiana. Historia de la cultura material  
en el Nuevo Reino de Granada S. XVI-XVII<sup>1</sup>*  
**de Laura Escobari de Querejazu**

Dr. Jaime Borja Gómez\*  
Profesor Titular del Departamento de Historia.  
Universidad de Los Andes  
Bogotá, Colombia.  
jborja@uniandes.edu.co

La historia del contrabando, también denominado “comercio ilícito”, tiene una secuencia de continuidades que lo convierten en un tema particularmente interesante. Quisiera comenzar este prólogo con una breve cita de un hecho cotidiano que ocurrió en junio de 1872 en el puerto de Riohacha. Un denunciante anónimo le escribía al agente fiscal del estado, en estos términos: “por más indiferente que uno quiera aparecer en la consumación de los frecuentes contrabandos que sin miramiento ni respeto alguno se echan en tierra en los buques que proceden del extranjero con mercancías sujetas a derecho, nos vemos en la necesidad de denunciar a usted que el día 24 del corriente por la noche se desembarcaron de a bordo de la goleta holandesa “Lamia”, una gran cantidad de sal extranjera en sacos y una factura de mercancías secas, las primeras fueron conducidas a la casa del señor Juan Iguarán...”<sup>2</sup>. El testigo le reclamaba al fiscal “poner coto a estos escándalos”. El relato es pertinente por dos circunstancias: en primer lugar, porque revela una situación aparentemente muy cotidiana, es decir, sin esfuerzo se nota que esta era una práctica frecuente, tal como lo hace notar y lo reclama el denunciante. Segundo asunto, se trata de la actual Guajira, zona de frontera, donde el contrabando desborda este siglo XIX: los orígenes de la práctica del contrabando se encuentran en la colonia y permean la cultura regional hasta el presente<sup>3</sup>.

---

1 Imprinta Sagitario. La Paz, 2024. [www.academia.edu](http://www.academia.edu).

2 Citado en Muriel Laurent, *Contrabando en Colombia en el siglo XIX. Prácticas y discursos de resistencia y reproducción*. Bogotá: Uniandes, Cesó, 2008. pp. 358.

3 Existe una amplia producción sobre este tema, véase, por ejemplo, Alfonso Múnera, “Ilegalidad y frontera,

El caso de la Guajira no es el único: distintos puntos de la geografía de la actual Colombia, como Cartagena, Ipiales, Pamplona, Antioquia y la actual frontera con Venezuela, entre otras, eran activas zonas de contrabando desde la colonia, así nos lo hace saber este libro de Laura Escobari. El contrabando, entonces, está inserto en la vida cotidiana desde hace más de cinco siglos y este libro muestra cómo el contrabando llegó con los primeros conquistadores. Si bien en el siglo XIX, con el cual he comenzado este prólogo, se enfrentó este viejo problema con duros controles fiscales, aduaneros y legales, fue más bien poco lo que se logró hacer. Muriel Laurent, quien ha investigado este periodo, es enfática cuando afirma que las dimensiones del contrabando del siglo XIX “muestra la conjunción de un estado republicano incapaz de revertir la situación de ilegalidad con una conducta arraigada de irrespeto a las exigencias públicas, creando así un verdadero círculo vicioso supremamente difícil de romper. Durante el siglo XIX, el contrabando fue un fenómeno delictivo de carácter relativamente amplio, que gozaba de una sanción social reducida y por el cual el estado estaba, como manifestó el mismo, desbordado”<sup>4</sup>. Efectivamente, el panorama no mejoró en el siglo XX y en lo que ha transcurrido del XXI.

En los últimos cincuenta años, el contrabando ha tenido una influencia directa, o ha sido la causante, de una parte, significativa de los conflictos políticos y sociales colombianos. La historia de la consolidación del narcotráfico, por ejemplo, sucedió en la década de 1970, a consecuencia del activo contrabando que seguía empleando las antiguas rutas coloniales. Los productos ilícitos por rutas ilícitas, depuró formas cada vez más ilícitas de transacciones y modos de organización criminal<sup>5</sup>. Y esta no es la única consecuencia de las maneras como se inserta el contrabando en la de las maneras como se inserta el contrabando en la conformación de la nación, en los dos últimos siglos. La conclusión de Laurent para el siglo XIX, se evidencia aún en el siglo XXI: el contrabando, con una sanción social reducida y aun desbordando las acciones del estado, se constituye en un problema central que permite entender muchas dinámicas de la sociedad colombiana.

---

1700-1800, en *Historia social económica y social del caribe colombiano*. Bogotá, ediciones UNINORTE, 1994; y Mario Arango Jaramillo. *Impacto del narcotráfico en Antioquia*. Medellín: Editorial J.M., 1988. pp. 91-98.

4 Muriel Laurent. *Contrabando en Colombia en el siglo XIX. Prácticas y discursos de resistencia y reproducción*, pp. 568.

5 Darío Betancourt y Martha García. *Contrabandistas, marimberos y mafiosos. Historia social de la mafia colombiana (1965-1992)*. Bogotá: Tercer Mundo editores, 1994.

Esta es precisamente una de las consecuencias de la mencionada continuidad de cinco siglos, en la cual se revela cómo el comercio ilícito se ha constituido en un gran problema de diversas formas para la sociedad, para el erario público y para las finanzas estatales. De estos cinco siglos, y debido a sus consecuencias políticas, existe un mayor conocimiento histórico del contrabando en la era republicana, pero aún hace falta descubrir problemas y espacios de los tres primeros siglos, los coloniales. Este es precisamente el valor del libro de Laura Escobari, pues se trata de mostrar el panorama de las diferentes facetas del contrabando en la Nueva Granada colonial, cuyas secuelas se ven sin mucho esfuerzo en los dos siglos que vienen a continuación. Los problemas que rodean la constitución del contrabando como forma de comercio, son múltiples: abarca desde el estudio de los volúmenes de mercancías, la creación de las rutas, las formas de eludir las políticas fiscales, las normatividades estatales para combatirlo, el tipo de mercancías, las políticas arancelarias, el contrabando como delito, su impacto en la sociedad, el uso de esos productos en espacios urbanos y rurales, incluso, hasta la conformación del sentido del gusto por el consumo. Entre estos y muchas otras posibilidades de investigar el tema, quisiera llamar la atención sobre el enfoque de este libro, que se encuentra ya anunciado en el título: contrabando en función de entender la vida cotidiana y la materialidad de esta sociedad colonial.

Un breve balance de lo que se ha escrito sobre el contrabando colonial, destaca la originalidad del enfoque de Escobari. Historiográficamente se ha tratado el tema desde finales de la década de 1970 y comienzos de los 80, que bajo la influencia de la historia económica enfocó el problema en tratar de comprender la relación del contrabando con el comercio. De fondo, se trataba de preguntarle al pasado para tratar de entender históricamente los fenómenos derivados del contrabando que comenzaban a aquejar a la sociedad de aquellas décadas<sup>6</sup>. A partir de la década de los años 90, con la influencia de una renovación historiográfica más vinculada con los aspectos sociales y culturales, los temas coloniales también cambiaron y con ellos el enfoque de los estudios sobre el contrabando. Ahora se trataba de observar la participación de grupos sociales en las prácticas de contrabando, como el caso de las actividades indígenas en el comercio ilícito; o la trata negrera ilegal, por citar dos ejemplos. También, las relaciones con el

---

6 Se puede observar algunas investigaciones de esta naturaleza, como las que se publicaron en el Anuario colombiano de historia social y de la cultura, por ejemplo, René de la Pedraja “Aspectos del comercio de Cartagena en el siglo XVIII” (Nº 8, 1976); o Anthony McFarlane, “Comerciantes y monopolio en la Nueva Granada: el consulado de Cartagena de Indias” (Nº 11, 1983).

contrabando en el contexto del mar Caribe, e incluso los problemas morales derivados de las acciones de contrabando.

Algo similar ocurre con las temporalidades. El interés de los estudios sobre el contrabando, se han centrado especialmente en el siglo XVIII y el final de la colonia, quizá el periodo más documentado, lo que ha dejado un tanto abandonado el estudio del contrabando temprano de los siglos XVI y XVII. De todo este proceso esquemáticamente mencionado, queda claro dos cosas: primero, el contrabando como forma de comercio ocupó un lugar importante en los hechos coloniales, que, aunque ha sido estudiado, se conoce fragmentariamente porque sus ejes de enfoque están determinados por ciertos intereses historiográficos. En segundo lugar, existen ciertos acuerdos que tratan de explicar las condiciones del contrabando dentro de las expectativas mercantilistas y la fuerza que este tomó en el siglo XVIII.

Esta breve semblanza historiográfica sirve para contextualizar la novedad y el aporte de este libro “contrabando y vida cotidiana”. En cuanto a lo primero, se debe destacar que se trata de una mirada al conjunto neogranadino que rompe con la tradicional mirada de las historias sobre el contrabando, que por lo general estudian casos concretos, ya sean regionales, locales o situaciones y personajes. Laura Escobari, por el contrario, establece una mirada al conjunto de la cultura colonial neogranadina, abriendo un panorama que se inicia con el mismo proceso de conquista y poblamiento. No es gratuito que se detenga en este periodo temprano, pues se trata de identificar no sólo personajes y el precario inicio del comercio en un territorio que hasta ahora se exploraba. Lo interesante es que este periodo sienta las bases de las rutas, los caminos y especialmente, las necesidades materiales de los conquistadores y el complejo proceso de tratar de proveer a los nuevos vecinos con productos conocidos. El libro da cuenta de la complejidad del proceso de conquista, y sobretodo, esto, lo que está detrás de los hechos y sus hombres.

Aquí es donde el subtítulo del libro adquiere más sentido, y en donde encontramos lo que mencionaba en el párrafo anterior, el aporte: “historia de la cultura material en Nueva Granada”. Satisfacer las necesidades de conquistadores y pobladores finalmente es una tarea titánica que el simple comercio legal, con todas las trabas de la corona española, no lograba cubrir. Este es el campo abordado para que el contrabando emergiera, como decía al comienzo, con poca

---

7 Por ejemplo, María Cristina Navarrete: “De las “malas entradas” y las estrategias del “buen pasaje”: *El contrabando de esclavos en el caribe neogranadino, 1550-1650*. *Historia Crítica* N° 34, 2007, pp. 160-183.

sanción social. Como historiador interesado en temas coloniales, siempre me ha llamado la atención cómo se organizó la materialidad – especialmente objetos de consumo– en aquella sociedad. La pregunta es especialmente válida en una región como la Nueva Granada, tan distante de España, más particularmente por sus escarpadas montañas, que hacía lento cualquier andar. Y por materialidad aquí entendemos aquellos objetos que hacen posible la vida cotidiana, muchos de los cuales requieren de oficios especializados (maestros carpinteros, sombrereros, sastres, cereros, zapateros, albañiles, etc) que pueden producir esos objetos con materias primas locales. Pero otros requerían de importación, o contrabando: telas, libros, vinos, olivas, tachuelas, brea, lienzos, pigmentos para pintar, camisas, escudillas, alfileres, corchetes, comino, clavo, jeringas, angeos, candelabros, diversas herramientas para los maestros de los oficios... y el listado se vuelve interminable. Esta lista de materialidades, que tomo de los inventarios que la autora menciona en su libro, son materia de contrabando, las cuales no solo hacen posible el avance de la cotidianidad, sino que también están formando el gusto o están consolidando culturas regionales.

Este libro traza precisamente esta lectura, una mirada sobre la Nueva Granada colonial desde el comercio y el contrabando, pero no solo observando los contextos de la conquista y el poblamiento, las normas, los transportes terrestres y fluviales, y los caminos que hacen posible el intercambio, sino también las materialidades y todos aquellos aspectos y sujetos de la vida cotidiana que implicaban y que hacían posible el contrabando, como los bogueros, los mineros y los esclavos. Es decir, aquellos sujetos “ocultos” que están detrás de las cifras del comercio que tanto se han trabajado historiográficamente. Observar las listas de mercaderías que entraban de contrabando o ponerle gente a las cifras, aportan una idea más precisa sobre la vida cotidiana y sus materialidades en el Nuevo Reino de Granada. Al mismo tiempo, el libro propone una imagen de una cultura colonial dinámica, en la que se mueven comerciantes holandeses y portugueses; donde se establecen rutas y caminos para el contrabando; donde la compleja red burocrática y el control al comercio tradicional, aviva el comercio ilegal. Así mismo, se destaca el papel de la piratería en este negocio, las compañías comerciales o la casa de contratación, es decir, Escobari ensambla el complejo de elementos que permiten tener otra mirada sobre esta cultura colonial.

Contrabando y vida cotidiana, es entonces un recorrido sobre diversos aspectos de la vida cotidiana y material del nuevo Reino, visto desde el contrabando. Su autora urde la complejidad de elementos que están detrás de esta for-

ma de comercio neogranadino. Su mirada es de algún modo comparada, sin que este sea un trabajo de historia comparada. Me explico. Laura Escobari publicó en 2014 una historia del comercio en la Audiencia de Charcas, su natal Bolivia colonial, y el virreinato de Río de la Plata. Se trata de una región que en la mayor parte de su territorio tiene pocos accesos fluviales y las condiciones terrestres y de comunicación son aún más difíciles que las del Nuevo Reino de Granada. Esta experiencia, analizar históricamente desde un territorio similar pero distinto, genera no solo una mirada, sino también un entendimiento diverso de los problemas neogranadinos coloniales. No en vano, el libro va mostrando cómo las regiones y su cultura, también florecieron a la sombra del comercio ilegal, lo que sigue teniendo consecuencias.